MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Centro Médico Nacional Hospital Nacional

ACTA DE RECEPCION N° 0397/ 2021

En la Ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 2 días del mes de junio del año 2021, en el Hospital Nacional de Itauguá se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa DISTRIMEX S.A. correspondiente al llamado Licitacion Publica Nacional 06/2020 "Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia - Plurianual". con Nro. CDP 1651/2021 con Rubro: 310 y Objeto de Gasto: 311. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firma al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

TIPO: ENTREGA FINAL Condiciones especiales:

Código HNAC	Item Adju.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unit. (IVA Incl.)	Total
				Transporte		28,636,670
310.0001	65	100	Kilogramos	Banana Karape. MARCA: Distr. Los Hermanos. PROCEDENCIA: Nacional. PRESENTACION: Caja	3,218	321,800
310.0007	66	150	Kilogramos	Manzana. MARCA: Distr. Los Hermanos. PROCEDENCIA: Nacional. PRESENTACION: Cajas de cartón de 80 a 100 unidades	9,560	1,434,000
310.0209	67	100	Kilogramos	Naranja. MARCA: Distr. Los Hermanos. PROCEDENCIA: Nacional. PRESENTACION: Bolsa de 15 a 20 Kilos	3,500	350,000
310.0181	69	25	Kilogramos	Pepino. MARCA: Distr. Los Hermanos. PROCEDENCIA: Nacional. PRESENTACION: Caja de 15 a 25 Kg	5,350	133,750
					Sub Total	**30,876,220**
					Total a Pagar	**30,876,220**

Son Guaranies: TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE

Observación:

N° Orden de Compra				
238 / 2021	DISTRIMEX S.A. Av. Eusebio Ayala 4438 c/ La Victoria Tel. 604 451	Juan Carlos Gavilan Jefe Int. Almacén de Alimentos Serv. Suministro H.N. Lic. Jorge A. Quintana Parrens Jefe Int. Serv. Suministros C.M.N. - Hospital Nacional	RICARDO SOBARZO F. FISCALIZADOR C.M.N. - H. Nacional Itauguá	Lic. Rossana Ramona Cáceres Jiménez Directora Administrativa
	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR

N° Factura Proveedor

N° Nota de Remisión 047 (02/06/21). 048 (02/06/21). 050 (02/06/21).

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.